

Evolución del Seguro de Crédito en Colombia

Alba Clemencia Garcia Pinto, directora de Cámara de Cumplimiento y RC Fasecolda

La moderada expansión de los Seguros de Crédito en Colombia puede explicarse porque dentro del grupo de seguros de daños, que se implementaron en el país desde hace más de un siglo, los seguros de crédito son relativamente jóvenes y sólo en los años 90¹ se autorizó su explotación.

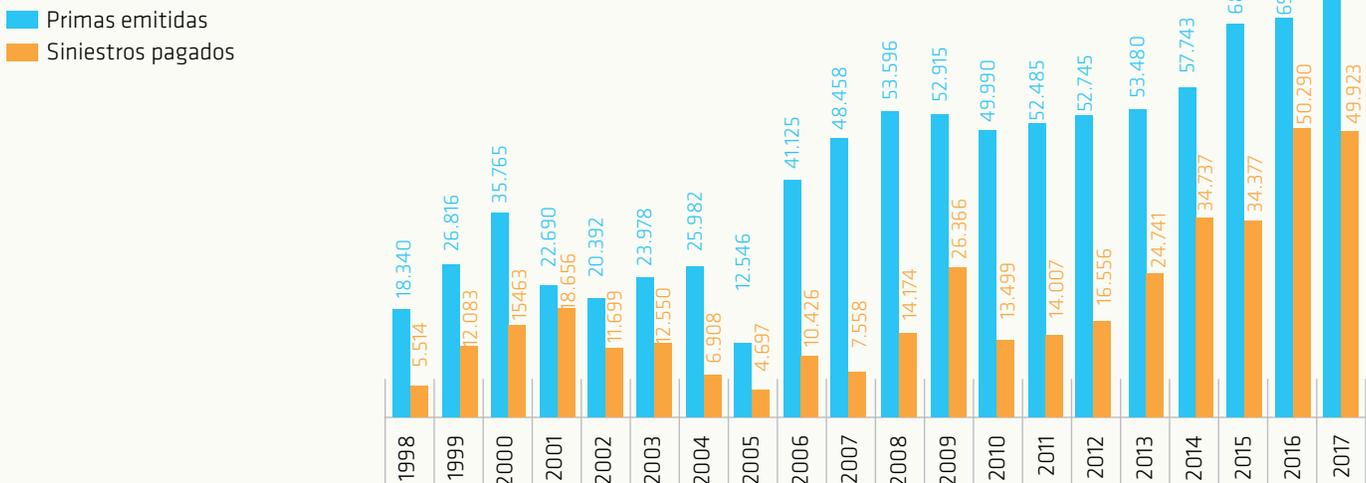
Desde mediados de los años 60 subsistía la prohibición legal a las compañías de seguros para el otorgamiento de avales y otras garantías en moneda legal, tales como los seguros de crédito individual y solidario² pues en su momento se estimaba que esto podría promover el mercado extrabancario y afectar en mayor grado el mercado de acciones³.

Pese a lo anterior, se ha visto una consistente penetración del seguro de crédito en el mercado asegurador, que si bien no se ve reflejada en el número de compañías que cuentan con autorización para explotar ramo de seguro de crédito⁴, pues 6 de 47 compañías tienen autorización comercializar este producto, dicho crecimiento se ve reflejado en su peso relativo entre los seguros de daños.

Gráfico 1:



Gráfico 2:



1. <https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/18682> Concepto No. 2000072690-1. Marzo 2 de 2001 y Resolución 21 de 1992 de la Junta Directiva del Banco de la República.
2. Pag.5 Ponencia de Bernardo Botero Morales en el Foro de Seguro de Crédito de FASECOLDA celebrado el 7 de julio de 1992.
3. Pag. 3 Ponencia de Nestor Humberto Martínez en el Foro de Seguro de Crédito de FASECOLDA celebrado el 7 de julio de 1992.
4. www.superfinanciera.gov.co/SFCant/ConsumidorFinanciero/creditocomercial.html



➔ El seguro de crédito tiene como fin principal proteger a las empresas contra los riesgos de insolvencia, iliquidez y mora prolongada en los pagos de sus clientes, tanto para operaciones mercantiles nacionales como para respaldar el pago de exportaciones.

Este mantuvo una participación del 0,6% entre diciembre el 2016 y diciembre de 2017, además del número de primas emitidas a diciembre de 2017 fue de 77.721 millones de pesos, frente a 69.803 millones de pesos con corte a diciembre de 2016.

El seguro de crédito tiene como fin principal proteger a las empresas contra los riesgos de insolvencia, iliquidez y mora prolongada en los pagos de sus clientes, tanto para operaciones mercantiles nacionales como para respaldar el pago de exportaciones. La principal ventaja que ofrece el seguro de crédito a un empresario es contar con una garantía de pago respecto de sus clientes y la profesionalización del estudio de riesgo de insolvencia de los mismos, que se traslada operativamente al asegurador. Otros beneficios indirectos que puede percibir un empresario que toma seguros de crédito, es contar con un aliado que contribuye directa o indirectamente al mejoramiento de la gestión del riesgo de crédito y a la optimización de procesos de administración de cartera.

Si bien la expedición de este tipo de seguros no fue avalada por el Estado en sus políticas públicas de regulación del crédito en un principio, hoy es un producto que ofrece alternativas eficientes, entre otros, a los pequeños exportadores, porque les hace menos onerosas sus operaciones, y a los empresarios locales, les facilita realizar ventas a plazo.

El segmento de los exportadores que requiere con mayor urgencia del seguro de crédito, para ser blindados no sólo del riesgo comercial sino también del riesgo político, son las exportaciones de productos no tradicionales. En la medida en que este tipo de exportaciones tengan un crecimiento lento, así mismo la penetración de este producto se reflejará con la misma velocidad.

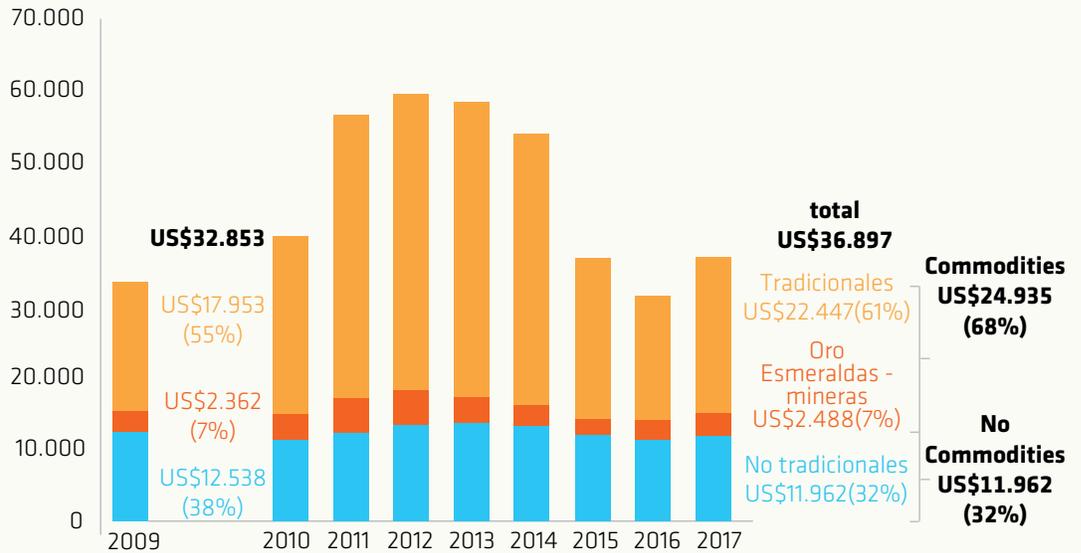
Fasecolda, ha difundido desde su aparición legal en Colombia, el propósito de los seguros de crédito

5. <http://www.vivasegurofasecolda.com/wp-content/uploads/2014/11/credito.pdf>

Exportaciones tradicionales y No tradicionales

(acum. en 12 meses a diciembre de 2017; US\$ millones)

Fuente: cálculos Anif con base en Dane



interno y externo, monitoreando específicamente el comportamiento de las exportaciones con sus afiliados y difundiendo conceptos básicos de este producto entre los consumidores a través de campañas de educación⁵.

La utilidad y necesidad de contratar seguros de crédito es clara en el momento en que se materializan los

riesgos mencionados, dentro de los cuales cabe resaltar las pérdidas que sufrieron los exportadores colombianos desde que el gobierno venezolano impuso medidas como la de control de cambios en el año 2003, en virtud de lo cual se materializó el riesgo político de impagos causando pérdidas millonarias a los exportadores colombianos.



Firma experta en identificación, consulta y análisis de la información de terremoto para la modelación del riesgo

5 AÑOS DE EXPERIENCIA
CALIDAD, OPORTUNIDAD Y TRANSPARENCIA

Consultanos
Contacto comercial: 316 697 87 69 - www.camposterremoto.com



INFORMES CON REGISTRO FOTOGRÁFICO

DESARROLLAMOS UNA PLATAFORMA DE CONSULTA Y ANÁLISIS EXCLUSIVA